

FRAY BENTOS. EL DIRECTOR CANON EXPLICÓ CAMBIOS

Aduanas modificará incentivos a funcionarios

(R) DEMIR PEREYRA
Fray Bentos

Intensas negociaciones lleva adelante el director Nacional de Aduanas, Enrique Canon, para poner en práctica una reestructura que conlleva cambios en la distribución de las multas entre los funcionarios.

El director de Aduanas, Enrique Canon, visitó en dos ocasiones y en menos de 72 horas la ciudad de Fray Bentos para reunirse con despachantes de aduanas y funcionarios del organismo.

La visita estuvo enmarcada en una gira por los pasos de frontera en los departamentos de Salto, Paysandú y Río Negro, para informar sobre la reestructura, cambios de grados en los escalafones, forma de distribuir entre los funcionarios las multas e incentivos previstos en el decreto denominado Fondo al Mejor Desempeño.

Estas modificaciones serán presentadas al Poder Ejecutivo y al Parlamento, pero ya desde la Asociación de Funcionarios se ha encontrado resistencia.

Canon sostuvo que si bien hay gran interés en el nuevo modelo, "la negociación con la Asociación de los Funcionarios Aduaneros (AFA) no está siguiendo los mejores caminos".

El jerarca explicó que los cambios están siendo presentados en todo el país por parte de la consultora CPA Ferrere, ganadora de la licitación, y aseguró que los cambios están "en la sintonía de interés de los funcionarios".

Por otra parte, valoró especialmente el acuerdo con la Intendencia de Montevideo para establecer, desde 2014, un Centro Nacional de Verificación Aduanera, en los accesos a la capital. Allí se prevé la instalación de un centro logístico para recibir cargas y agregarles valor, a través de etiquetados, empaques, etcétera, y en el mismo lugar la instalación de un despacho de Aduanas donde se revisará la carga, se precintarán los camiones para que continúen viaje, etcétera.